

Estrategia COVID

Madrid no se para

- Máximo 10 personas por grupo -

- Límite de grupos de 10 personas máximo en:
 - Parques, zonas comunes y jardines.
 - Restaurantes y terrazas.
 - Locales de ocio nocturno.
- Recomendación de no superar el aforo de 10 personas en domicilios privados y parcelas particulares.

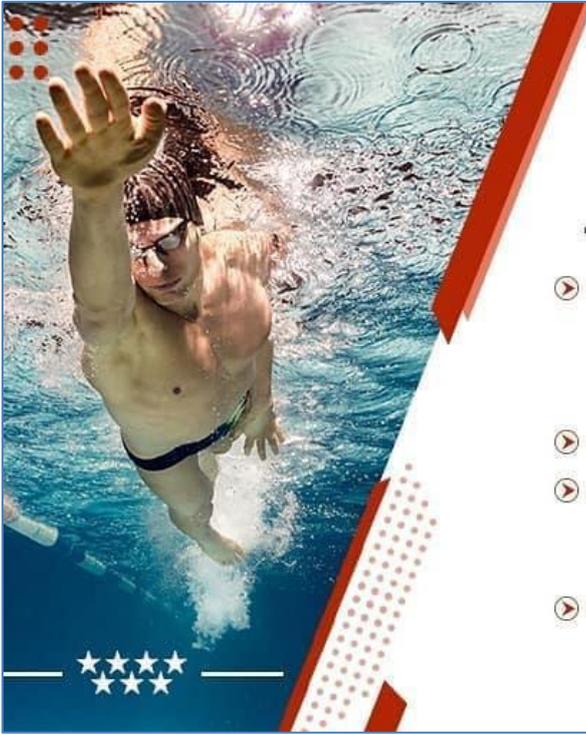


Estrategia COVID

Madrid no se para

- Hostelería y ocio nocturno -

- Horario máximo de apertura hasta las 01.30 horas.
- Registro de clientes en los locales de restauración y ocio nocturno.
- Se elimina uso compartido de cachimbos o pipas de agua.
- Mesas con un máximo de 10 personas tanto en terrazas como interior de establecimientos.
- Recomendación de no compartir vasos, copas y "minis".
- Uso obligatorio de la mascarilla en las terrazas mientras no se esté comiendo/bebiendo.



Estrategia COVID

Madrid no se para

- Excepciones en el uso de la mascarilla -

- Menores de 6 años, personas con enfermedades o dificultad respiratoria y aquellas personas con discapacidad o dependencia, que no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla.
- Practica de deporte al aire libre.
- Espacios de la naturaleza o al aire libre fuera de los núcleos de la población, siempre y cuando se pueda mantener la distancia interpersonal.
- En las piscinas: durante el baño y mientras se permanezca sin desplazarse en un espacio determinado.



Estrategia COVID

Madrid no se para

- Uso de la mascarilla, sin válvula, obligatoria siempre.
- Límite de grupos de 10 personas máximo en:
 - Parques, zonas comunes, parcelas particulares o jardines.
 - Domicilios.
 - Reuniones privadas.
 - Restaurantes y terrazas.
 - Locales de ocio nocturno.
- Límite de aforo en los mercadillos.